que dixo mexorase de fianças —

Y asimesmo yce relacion como la tenencia se avia re-
matado por un año en Juan Arias en diez y ocho
ducados. y se avia obligado el solo y la ciudad lo aprovo

Libramiento

Hecho

Mandaron dar su libramiento en forma para que Fran.co
Bedengud mayordomo que a sido del posito desta ciudad de los mrs
de su cargo de y pague a doña Madalena Conessa viuda de
Gines de Lictor Escrivano que fue del ayuntamiento desta
ciudad quarenta reales que se le mandan librar por los
derechos que el dho Gines de Lictor su marido ubo de aver
de los testimonio que dio de las diligencias que el dho mayordo-
mo yo en la cobranza de las deudas que debian al dho posito
y otras diligencias en razon de las cuentas del dho Fran.co
Bienbengud que con este libramiento se mando la razon
de Gines diaz contador y carta de pago de la dha doña
Madalena mandaron se le reciban en cuenta sin
otro recado alguno —

Dr. Alvarado

Ante mi

Lucas Moreno

Extraordinario

En la ciudad de Cartagena a ocho de agosto de mill
y seiscientos y veynte y siete años los señores Cartagena
a saver el licenciado Pardo Alvarado Calderon Alcalde
mayor desta ciudad Juan de Spinosa Vacho el capitan Juan
Vale de Sepulveda don Matias del Pozo Racamo con-
barlo don Juan Gonçalez ayud regidores y don Ysidro
de Gusman Yocato tiniente de la dha ciudad y capitan

Veynte y seis navios y de enemigos —